0000058075

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Número de Tomo:
Número de Inscripción: **2211**
Número de Repertorio: **4551**
Fecha de Repertorio: miércoles, 11 de julio de 2018

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Folio Inicial: 0
Folio Final: 0
Periodo: 2018

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 11 de julio de 2018 15.41

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1308152618	GONZALEZ LIMONGI JUAN CARLOS	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1304151135	MENENDEZ MOREIRA MARIA MONSERRATE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301426886	TORO CASTILLO LUIS GUILLERMO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de julio de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4030149000	06/01/2009 0:00:00	10757		LOTE DE TERRENO	Rural

Linderos Registrales:

TERRENO UBICADO EN EL SITIO BOCA DE RIO PACOCHE DE LA PARROQUIA SANTA MARIANITA DEL CANTON MANTA, y tiene los siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con Calle Pública con vista al mar; Por Atrás, los mismos diez metros y lindera con Calle Pública; Por el Costado Derecho, treinta metros y lindera con propiedad del señor Mario Cárdenas Cordón; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos treinta metros y lindera con propiedad del Dr Gonzalo Corral Marriott, teniendo una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS
Dirección del Bien: BOCA DE RIO PACOCHE
Solvencia. EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compraventa de inmueble consistente en terreno ubicado en el sitio Boca de Río Pacoche de la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta.

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000058076

2018	13	08	05	P03253

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

TORO CASTILLO LUIS GUILLERMO Y MENENDEZ MOREIRA MARIA MONSERRATE

A FAVOR DE

JUAN CARLOS GONZALEZ LIMONGI

CUANTÍA: USD$ 10.000,00

AVALUO MUNICIPAL: USD$ 12.000,00

(DI 2 COPIAS)

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

J.B.

En la Ciudad San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy nueve (09), de Julio del año dos mil dieciocho, ante mí DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTON MANTA, comparecen las siguientes personas: Por una parte: Los cónyuges **TORO CASTILLO LUIS GUILLERMO Y MENENDEZ MOREIRA MARIA MONSERRATE,** portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, cuatro, dos, seis, ocho, ocho, guion seis (130142688-6) y uno, tres, cero, cuatro, uno, cinco, uno, uno, tres, guion cinco (130415113-5) respectivamente, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, para efecto de notificaciones **Teléfono** 0992651329, **Correo Electrónico:** s/c, **Dirección:** Ciudadela El Palmar, Manta; y por otra parte: El señor **JUAN CARLOS GONZALEZ LIMONGI,** portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, uno, cinco, dos, seis, uno, guión,

Maribel

ocho (130815261-8), de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, por sus propios derechos, para efecto de notificaciones **Teléfono** 0980754604, **Correo Electrónico:** s/c, **Dirección:** Calle 10 y avenida 23, Manta; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO**. Sírvase incorporar en el registro de protocolo de Escrituras Públicas a su cargo incluir una **MINUTA** de **COMPRAVENTA**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES**: Intervienen en la celebración, otorgamiento y suscripción en la presente Escritura Pública del presente instrumento de **COMPRAVENTA**, por una parte los cónyuges **TORO CASTILLO LUIS GUILLERMO Y MENENDEZ MOREIRA MARIA MONSERRATE**, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, a quienes para los efectos de este contrato se les denominará "**LA PARTE VENDEDORA**", y por otra parte, El señor **JUAN CARLOS GONZALEZ LIMONGI**, por sus propios derechos, a quien para efectos de este contrato se le denominará **"LA PARTE COMPRADORA"**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Los cónyuges **TORO CASTILLO LUIS GUILLERMO Y MENENDEZ MOREIRA MARIA MONSERRATE,** son propietarios de un bien inmueble consistente en un terreno ubicado en el Sitio Boca de Rio Pacoc

de la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Diez metros y lindera con Calle Pública con vista al mar; **POR ATRÁS:** Los mismos diez metros y lindera con calle Pública; **POR EL COSTADO DERECHO:** Treinta metros y lindera con propiedad del señor Mario Cardenas Cordón; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO**: Los mismos treinta metros y lindera con propiedad del Dr. Gonzalo Corral Marriott, teniendo una superficie total de: **TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.** Bien Inmueble adquirido mediante escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaria [illegible] de Manta el 10 de septiembre del 2008 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 06 de enero de 2009. Cuyos demás antecedentes de dominio y observaciones constan detallados en la Ficha Registral – Bien Inmueble No. 10757 que se adjunta como habilitante. **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuestos expresan LA PARTE VENDEDORA, los cónyuges **TORO CASTILLO LUIS GUILLERMO Y MENENDEZ MOREIRA MARIA MONSERRATE**, que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de "LA PARTE COMPRADORA", el señor **JUAN CARLOS GONZALEZ LIMONGI**, un bien inmueble consistente en terreno ubicado en el Sitio Boca de Rio Pacoche de la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, cuyas medidas y linderos constan detalladas en la cláusula precedente. **CUARTA: TRADICION.-** Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión en el bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante los corresponde o pudiere corresponderle, sin reserva de derechos o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa. **QUINTA: PRECIO.-** El precio de la presente Compraventa convenido entre las partes contratante y que lo estiman como justo precio es la cantidad

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

de DIEZ MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD $10.000,00), los mismo que son cancelados a la suscripción de la presente escritura. La Parte vendedora acepta la presente forma de pago, por lo que renuncia a realizar algún tipo de reclamo posterior de ninguna clase, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil, además declara bajo juramento que el bien inmueble se haya libre de gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravamen o servidumbre, acción petitoria o posesoria, condición o modo y se obligan no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de ley. **SEXTA.- GRAVÁMENES.-** El inmueble que es materia de la presente compraventa no soporta gravamen alguno conforme consta del certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad que como documento habilitante se agrega.- **SEPTIMA: GASTOS.-** Los gastos que demande la celebración de la presente escritura de compraventa hasta su registro, inscripción y pago de la plusvalía será de cuenta de la parte compradora. **OCTAVA: ACEPTACION.-** La Parte Compradora, acepta el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con las condiciones estipuladas. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se sirva agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizada la adquirente para que solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón correspondiente.- (Firmado) Ab. Juan Carlos González Limongi, matricula número trece guion dos mil seis guion ciento veintiséis (13-2006-26) del Foro de Abogado.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal; acto mediante el cual las partes contratantes declaran libre y voluntariamente conocerse entre sí; Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se

0000058078

observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total contenido de esta compraventa , para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. Toro Castillo Luis Guillermo
c.c. 130142688-6

f) Sra. Menéndez Moreira Maria Monserrate
c.c. 130415113-5

f) Sr. Juan Carlos Gonzalez Limongi
c.c. 130815261-8

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000058079

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308152618

Nombres del ciudadano: GONZALEZ LIMONGI JUAN CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE JULIO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUINTANA JARAMILLO LAURA MARIA

Fecha de Matrimonio: 2 DE ABRIL DE 2003

Nombres del padre: GONZALEZ TOALA VICENTE ANTONIO

Nombres de la madre: LIMONGI TOALA MELVA CELESTE

Fecha de expedición: 11 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha. 9 DE JULIO DE 2018
Emisor. VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-135-96643

180-135-96643

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art 4, numeral 1 y a la LCE
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

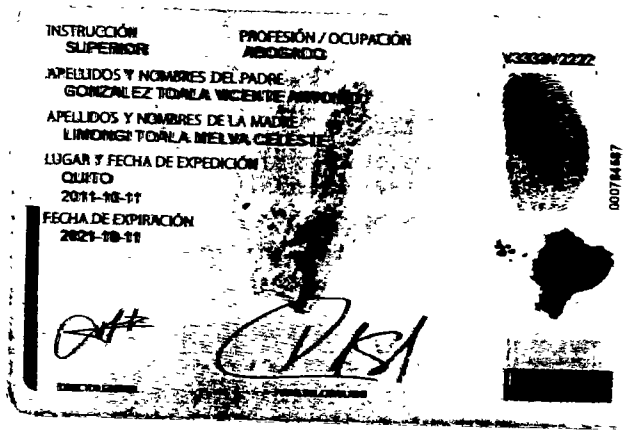

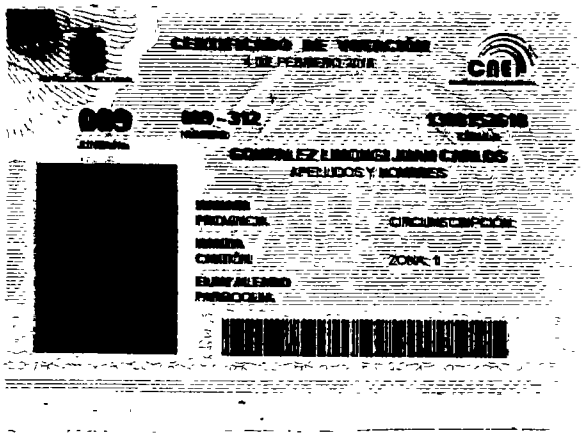

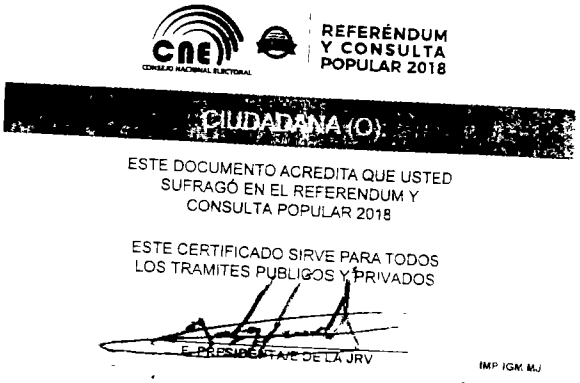

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a ..... 09 JUL 2018 .....

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000058080

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301426886

Nombres del ciudadano: TORO CASTILLO LUIS GUILLERMO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PANAMÁ/PANAMÁ

Fecha de nacimiento: 2 DE AGOSTO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENENDEZ MOREIRA MARIA MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 21 DE OCTUBRE DE 1971

Nombres del padre: TORO ARCENTALES LUIS ARMANDO

Nombres de la madre: No Registra

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Información certificada a la fecha 9 DE JULIO DE 2018
Emisor. VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 186-135-96536

186-135-96536

Ing Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

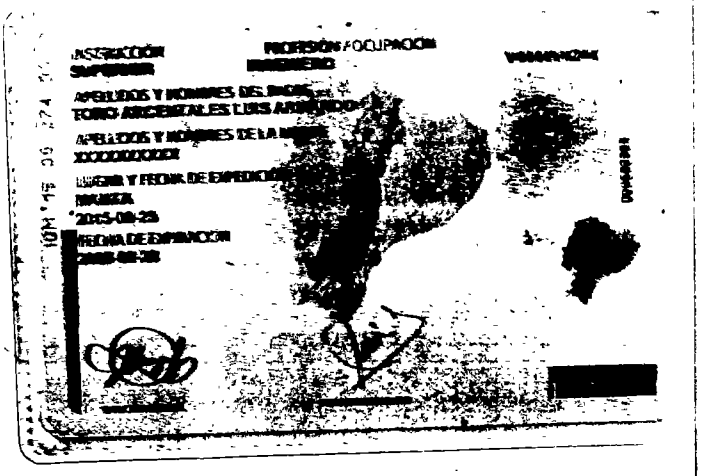

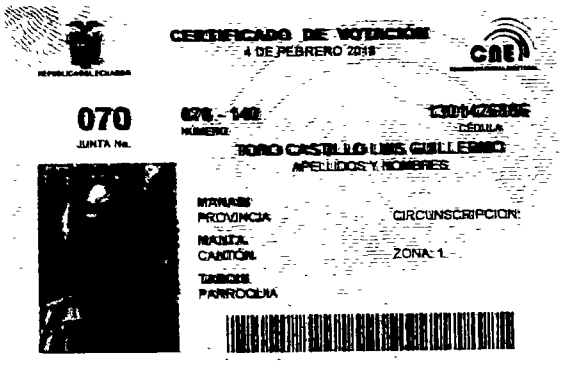

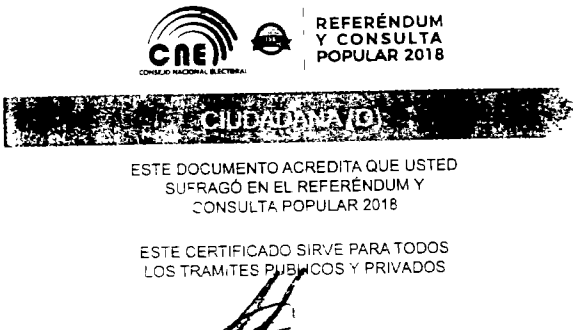

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a ..... 09 JUL 2018 .....

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

0000058081

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

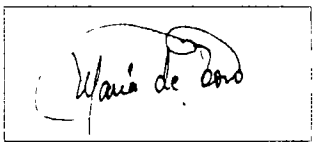

Número único de identificación: 1304151135

Nombres del ciudadano: MENENDEZ MOREIRA MARIA MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MA

Fecha de nacimiento: 19 DE DICIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MODISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORO LUIS

Fecha de Matrimonio: 29 DE OCTUBRE DE 1971

Nombres del padre: MENENDEZ LUIS

Nombres de la madre: MOREIRA LUZ

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha 9 DE JULIO DE 2018
Emisor. VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-135-96487

182-135-96487

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

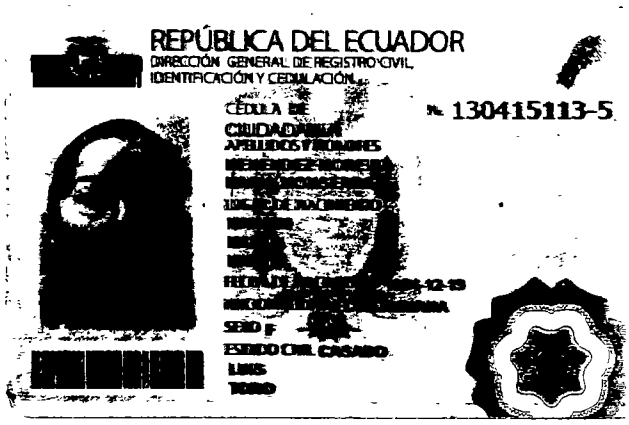
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO

LUGAR

TOMO

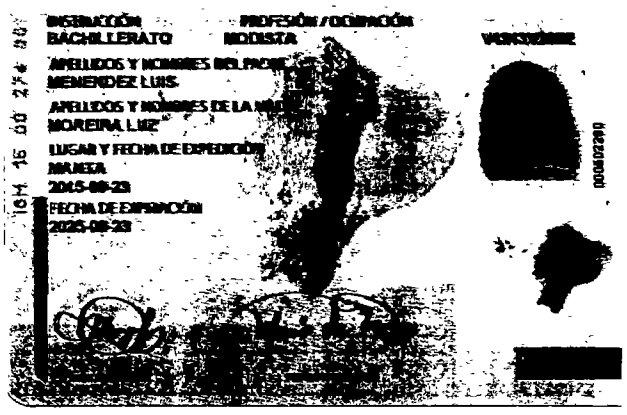
INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN MODISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENENDEZ LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA LUZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-08-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-28

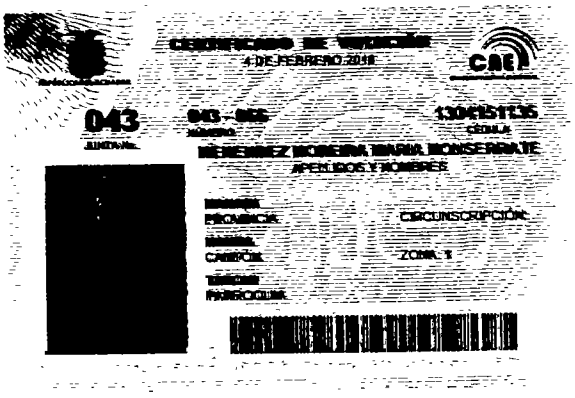
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

043
JUNTA

043 - 055
NÚMERO

CÉDULA

APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

CANTÓN

ZONA 1

PARROQUIA

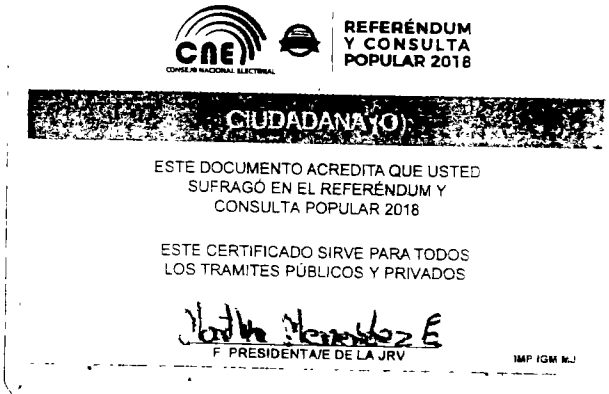
CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA(O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP IGM M.I

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 09 JUL 2018

Dr. Diego Chamorro Peñafiel
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000058082

Folio Registral Bien Inmueble
10757

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18015654, certifico hasta el día de hoy 04/07/2018 12:02:13, la Ficha Registral Número 10757.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 4030149000
Fecha de Apertura: martes, 06 de enero de 2009
Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: BOCA DE RIO PACOCHE

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : SANTA MARIANITA

LINDEROS REGISTRALES:

TERRENO UBICADO EN EL SITIO BOCA DE RIO PACOCHE DE LA PARROQUIA SANTA MARIANITA DEL CANTON MANTA, y tiene los siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con Calle Pública con vista al mar; Por Atrás, los mismos diez metros y lindera con Calle Pública; Por el Costado Derecho, treinta metros y lindera con propiedad del señor Mario Cárdenas Cordón; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos treinta metros y lindera con propiedad del Dr. Gonzalo Corral Marriott, teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	30	06/ene/2009	547	554

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 06 de enero de 2009
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de septiembre de 2008
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 30
Número de Repertorio: 47

Tomo:1
Folio Inicial:547
Folio Final:554

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el actual Sitio Boca de río Pacoche de la Parroquia Santa Marianita (antes Sitio Santa Marianita) del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con calle pública con vista al mar. POR ATRAS: Los mismos diez metros y lindera con calle pública. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y lindera con propiedad del Sr. Mario Cárdenas Gordón. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos treinta metros y lindera con propiedad del Dr. Gonzalo Corral Marriott. Teniendo una Superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304151135	MENENDEZ MOREIRA MARIA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1301426886	TORO CASTILLO LUIS GUILLERMO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1801293711	CARDENAS GORDON MARIO OLIMPO	CASADO(A)	MANTA	

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: 04 JUL 2018 HORA:

VENDEDOR	1302902133	LOOR RODRIGUEZ FATIMA DEL CONSUELO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	659	17/may/1996	449	449
COMPRA VENTA	86	15/ago/1947	37	37

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones>>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:02:13 del miércoles, 04 de julio de 2018

A peticion de: HGL&M CONSTRUCCIONES S.A.

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY
1307300432

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: 04 JUL 2018 HORA:

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

0000058083

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 151864

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0151864

No. Electrónico: 57919

Fecha: *14 de mayo de 2018*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Dr. Diego Camacho Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

El Predio de la Clave: *4-03-01-49-000*

Ubicado en: *SANTA MARIANITA*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *300,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1301426886	*TORO CASTILLO LUIS Y SRA.*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**12000,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	12000,00

Son: *DOCE MIL DOLARES*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 14/05/2018 9:58:34

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0001123

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios RURAL en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a TORO CASTILLO LUIS Y SRA ubicada SANTA MARIANITA cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $12000.00 DOCE MIL DOLARES 00/00 CTVS DE DOLAR

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES POR SER ZONA RURAL

Elaborado: Jose Zambrano

Manta, 04 DE JUNIO DEL 2018

Director Financiero Municipal

0000058084

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 121913

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la [illegible] Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

TORO CASTILLO LUIS GUILLERMO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, miércoles 04 julio 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
4-03-01-49-000	SANTA MARIANITA	100,00%

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELADO
Fecha:
Hora:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

INFORME DE REGULACIÓN URBANA

(LÍNEA DE FÁBRICA)

FECHA DE INFORME: 11-05-2018
N° CONTROL: 0003452

PROPIETARIO:	**TORO CASTILLO LUIS Y SRA.**
UBICACIÓN:	SANTA MARIANITA
C. CATASTRAL:	4030149000
PARROQUIA:	PARROQUIA SIN ESPECIFICAR

UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LOTE

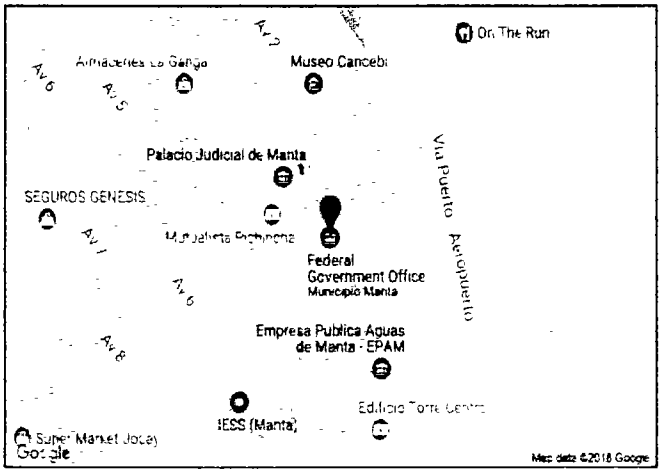

FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

CODIGO	B-203
OCUPACIÓN DE SUELO	PAREADA -B
LOTE MIN:	200
FRENTE MIN:	8
N. PISOS:	3
ALTURA MÁXIMA	10.50
COS:	0.60
CUS:	1.80
FRENTE:	3
LATERAL 1:	2
LATERAL 2:	0
POSTERIOR:	2
ENTRE BLOQUES:	6

DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

FRENTE:	10.00m con calle Publica con Vista al Mar
ATRÁS:	10.00m con Calle Publica
C.IZQUIERDO:	30.00m con propiedad del Dr. Gonzalo Corral Marriot
DERECHO:	30.00m con propiedad del Sr. Mario Cardenas Cordon
ÁREA TOTAL:	300,00 m²

USO DE SUELO: RESIDENCIAL 3.-

RESIDENCIAL 3.- Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
Director Planificación y OT.

"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a los documentos que presentan de buena fe el solicitante: por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han predentado daros falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes".

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipóteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general: anteproyectos;

La ubicación del lote en el mapa solamente es de referencia.

OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

Art. 232.- RETIROS.- Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante.

#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 55668

COMPROBANTE DE PAGO

04/07/2018 11 15 40

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA	4-03-01-49-000	300,00	12000,00	347575	55668

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1301426886	TORO CASTILLO LUIS Y SRA	SANTA MARIANITA
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1308152618	GONZALEZ LIMONGI JUAN CARLOS	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	120,00
Junta de Beneficencia de Guayaquil	36,00
TOTAL A PAGAR	156,00
VALOR PAGADO	156,00
SALDO	0,00

EMISION: 04/07/2018 11:15:38 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento esrá firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T681764496

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www manta gob ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO

0000058085

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

No. 12836

02/05/2018 09 26 32

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
4-03-01-49-000	300,00	$ 471,84

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
SANTA MARIANITA	2018	349517	4162073

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
TORO CASTILLO LUIS Y SRA	1301426886

02/05/2018 09:26:30 SOLÓRZANO MENDOZA MAYRA STHEFANIE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS HASTA 2010	$ 14,37	($ 3,59)	$ 10,78
TOTAL A PAGAR			$ 10,78
VALOR PAGADO			$ 10,78
SALDO			$ 0,00

Fecha:

CANCELADO

Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV).

T3417607559032

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www manta gob ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000101380

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0000058086

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 1301426826

C.I. / R.U.C.: TORO CASTILLO LUIS Y SRA.
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: SANTA MARIANITA
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO 579161

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 04/07/2018 15:19:31
FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, [illegible] de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CI[illegible]1030[illegible]9000

Dr. Diego Chamorro Pepinos
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BanEcuador B.P.
05/07/2018 09:12:07 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 806564006
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:mmlopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

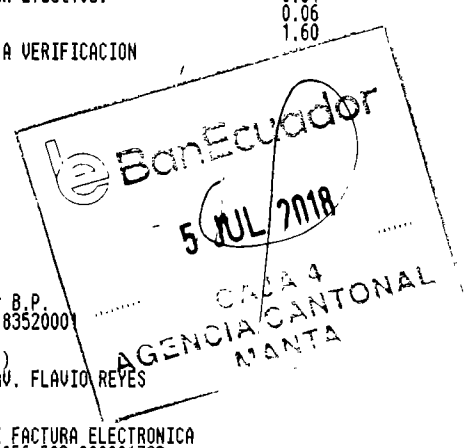

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-503-0000001792
Fecha: 05/07/2018 09:12:24 a.m.

No. Autorizaci≤n:
0507201801176818352000120565030000017922018091217

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

0000058087

Factura: 001-002-000052260

20181308005P03253

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308005P03253
ACTO O CONTRATO:	COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE JULIO DEL 2018, (11:27)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TORO CASTILLO LUIS GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301426886	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MENENDEZ MOREIRA MARIA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304151135	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GONZALEZ LIMONGI JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308152618	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10000.00

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **COMPRAVENTA** que otorga **TORO CASTILLO LUIS GUILLERMO Y MENENDEZ MOREIRA MARIA MONSERRATE** a favor de **JUAN CARLOS GONZALEZ LIMONGI**; firmada y sellada en Manta, a los nueve (09) días del mes de Julio del dos mil dieciocho (2018).

Dr. DIEGO CHAMORRO PEÑOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000058088

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 2211

Número de Repertorio: 4551

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Julio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2211 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308152618	GONZALEZ LIMONGI JUAN CARLOS	COMPRADOR
1304151135	MENENDEZ MOREIRA MARIA MONSERRATE	VENDEDOR
1301426886	TORO CASTILLO LUIS GUILLERMO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4030149000	10757	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 11-jul./2018

Usuario: yoyi_cevallos

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 11 de julio de 2018